

CENTRO SCT CAMPECHE
DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
OFICIO No. 6.4.305.274

Campeche, Camp., a 7 de marzo de 2018.

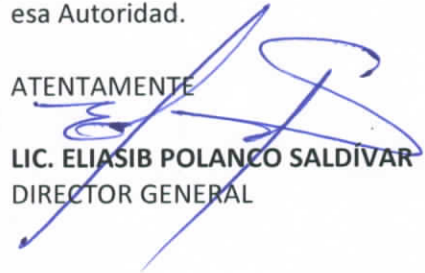
LIC. JOSE ALBERTO REYES FERNANDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
OFICIALÍA MAYOR
P R E S E N T E

Por este medio se dá atención a la solicitud de información No. 0000900000528-18, a través del cual requieren lo siguiente:

"Permiso otorgado al gobierno del estado de Campeche para la construcción de un paso a desnivel sobre las vías férreas en la avenida Gobernadores, como parte del Distribuidor Vial de la Ría, actualmente en construcción, como señalan la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y el Reglamento Ferroviario." (sic)

En cumplimiento a lo ordenado, se informa que la Subdirección de Transporte de este Centro SCT Campeche, tuvo a bien manifestar que con fecha 6 de febrero del 2018, recibió en el Departamento de Transporte Ferroviario la solicitud del Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura, del Gobierno del Estado de Campeche, del Proyecto "Autorización para Construcción del Nuevo Puente Vehicular Av. Gobernadores, con cruce ferroviario Km FA 723+143 al 723+346", por lo que cumpliendo con la normatividad en la materia se generó ficha por concepto para el pago de los Derechos, con fundamento en el Artículo 172 G, FRACCIÓN III de la Ley Federal de Derechos, por la verificación para la construcción o reconstrucción de obras ferroviarias; siendo cubierto el pago el mismo día, por lo que se envió por correo electrónico dicha petición al Director General Desarrollo Ferroviario y Multimodal, para su revisión y opinión técnica; a la fecha, se está en espera de la respuesta de esa Autoridad.

ATENTAMENTE


LIC. ELIASIB POLANCO SALDIVAR
DIRECTOR GENERAL


EPS*JMAG*MCBG